

que rodean a esta población, la cual gracias
a la Divina Providencia se halla libre de tan
terrible azote, resolvio que en los casos de enferma-
dad o imposibilidad del actual Jefe p.^a que el

Substituto en
casos necesarios del Jefe no sufra perjuicio ni entorpecimiento
Jefe p.^a el oficial
1.^o y sucesivamente
p.^a el 2.^o - algunos, quedan desde luego habilitados con el carac-
ter de accidental p.^a el desempeño de dicho empleo
el oficial primero D.^o Miguel María Fernan-
dez y en defecto el segundo J.^o Pedro Marti-
nez y Martinez, mientras el Ayuntamiento no
provea otra cosa.

Así lo acordaron los S.^{os} del Ayuntamiento
Conte.^o y firman de queyo el Jefe Certificado

Martínez

Vidal = Obarca

Martinez Lemery Crespo

Martínez Cortina

Perrin

Molina

Sesión del

19 de Oct.^o de 1894.

fui Presente
Andrés Zamora

Quila Villa de Totana y en sus salos conis.

